DON JAVIER CELDRÁN LORENTE, SECRETARIO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA.

CERTIFICO: Según resulta del borrador del acta de la sesión celebrada el día dieciseis de julio de dos mil veinte, a propuesta del Consejero de Presidencia y Hacienda, el Consejo de Gobierno aprueba la modificación de los Presupuestos y demás documentación complementaria del Ente Público Radiotelevisión de la Región de Murcia para el ejercicio 2020, que se anexan a la presente certificación.

Y para que conste y a los procedentes efectos, expido, firmo y sello la presente en Murcia a la fecha de la firma electrónica recogida al margen.

RAN LORENTE, JAVIER 16/07/2020 14:51:45
s una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
entidad pueda ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

Región de Murcia
Consejería de Economía y Hacienda
Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos

Año presupuesto: Modificado 2020
Denominación empresa: 72 RADIOTELEVISIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA

30/06/2020 10:26:51
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV,

ENTIDAD: RADIOTELEVISIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO (GASTOS)

(en euros)

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS GASTOS	INCIAL 2020	MODIFICADO 2020	DIFERENCIAS %VAR.	DIFERENCIAS V. ABS.
I. Gastos de Personal	**3.838.050**	**3.807.445**	**-0,8**	**-30.605**
10 ALTOS CARGOS	57.622	57.622		
11 PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES				
12 FUNCIONARIOS				
13 LABORALES	2.934.388	2.903.783	-1,0	-30.605
14 OTRO PERSONAL	40.000	40.000		
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	806.040	806.040		
17 PERSONAL DOCENTE				
18 PERSONAL ESTATUTARIO				
II. Gastos corrientes en bienes y servicios	**1.427.389**	**1.427.389**		
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	288.580	288.580		
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	120.000	120.000		
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	975.209	975.209		
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	43.600	43.600		
24 GASTOS DE PUBLICACIONES				
25 CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA				
26 CONCIERTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES				
27 GASTOS FUNCIONAMIENTO CENTROS DOCENTES NO UNIVERSI				
III. Gastos Financieros	**3.000**	**3.000**		
30 DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL				
31 PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL				
32 DEUDA PÚBLICA EN MONEDA EXTRANJERA				
33 PRÉSTAMOS EN MONEDA EXTRANJERA				
34 DE DEPÓSITOS Y FIANZAS				
35 INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS	3.000	3.000		
IV. Transferencias Corrientes				
40 AL SECTOR PÚBLICO ESTATAL				
41 A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM				
42 A LA ADMINISTRACIÓN GRAL.DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA				
43 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM				
44 A E.P.E., OTRAS ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO Y SOCIEDADES MERCANTILES REGIONALES				
45 AL SECTOR PÚBLICO DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS				
46 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL				
47 A EMPRESAS PRIVADAS				
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO				
49 AL EXTERIOR				
OPERACIONES CORRIENTES	5.268.439	5.237.834	-0,6	-30.605
VI. Inversiones Reales	**55.000**	**55.000**		
60 INVERSIÓN NUEVA INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL				
61 INVERSIÓN DE REPOSICIÓN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL				
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	55.000	55.000		
63 INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS				
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL				
65 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS				
66 INVERSIÓN EN VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA				
67 INVERSIÓN EN BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO ,ARTÍSTICO Y CULTURAL				
68 GASTOS INVERSIÓN DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS				

30/06/2020 10:26:51
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV).

ENTIDAD: RADIOTELEVISIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO (GASTOS)

(en euros)

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS GASTOS	INCIAL 2020	MODIFICADO 2020	DIFERENCIAS %VAR.	DIFERENCIAS V. ABS.
VII. Transferencias de Capital				
70 AL SECTOR PÚBLICO ESTATAL				
71 A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM				
72 A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA				
73 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM				
74 A E.P.E., OTRAS ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO Y SOCIEDADES MERCANTILES REGIONALES				
75 AL SECTOR PÚBLICO DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS				
76 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL				
77 A EMPRESAS PRIVADAS				
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO				
79 AL EXTERIOR				
OPERACIONES DE CAPITAL	55.000	55.000		
OPERACIONES NO FINANCIERAS	5.323.439	5.292.834	-0,6	-30.605
VIII. Variación de Activos Financieros				
80 ADQUISICIÓN DE DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO				
81 ADQUISICIÓN OBLIGAC.Y BONOS DE FUERA DEL SECT.PBCO				
82 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO				
83 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO				
84 CONSTITUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS				
85 ADQUISICIÓN ACCIONES Y PARTICIPAC. DEL SECT.PBCO.				
86 ADQUISICIÓN ACCIONES Y PARTIC. FUERA DEL SECT.PBCO				
87 APORTACIONES PATRIMONIALES				
IX. Variación de Pasivos Financieros				
90 AMORTIZACIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL				
91 AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL				
92 AMORTIZACIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA EXTRANJERA				
93 AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN MONEDA EXTRANJERA				
94 DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS				
OPERACIONES FINANCIERAS				
TOTAL GASTOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	5.323.439	5.292.834	-0,6	-30.605

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	PREVISION 2020	MODIFICADO 2020	DIFERENCIAS %VAR.	DIFERENCIAS V. ABS.
(+) Disminución de existencias				
(-) Gastos Anticipados en el ejercicio				
(+) Gastos anticipados en ejercicios anteriores				
(+) Reducción de capital ó adquisición acciones propias				
(+) Traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo				
(+) Provisión para riesgos y gastos (no circulante)				
Otros ajustes				
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS				
TOTAL GASTOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	5.323.439	5.292.834	-0,6	-30.605
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS				
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	5.323.439	5.292.834	-0,6	-30.605

30/06/2020 10:26:51
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-8015fce5-baab-1ca0-707-0050569b34e7

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO (INGRESOS)

(en euros)

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS INGRESOS	INCIAL 2020	MODIFICADO 2020	DIFERENCIAS %VAR.	DIFERENCIAS V. ABS.
I. Impuestos Directos				
10 SOBRE LA RENTA Y RECARGOS SOBRE IMPUESTOS DIRECTOS				
11 SOBRE EL CAPITAL				
II. Impuestos Indirectos				
20 IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JDCOS. DOCUMENT.				
21 SOBRE EL VALOR AÑADIDO				
22 SOBRE CONSUMOS ESPECÍFICOS				
25 IMPUESTOS SOBRE EL JUEGO				
26 IMPUESTOS MEDIOAMBIENTALES				
III. Tasas y otros Ingresos	**275.000**	**275.000**		
30 TASAS				
31 PRECIOS PÚBLICOS				
32 OTROS INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	275.000	275.000		
33 VENTA DE BIENES				
34 CÁNONES				
38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES				
39 OTROS INGRESOS				
IV. Transferencias Corrientes	**4.993.439**	**4.962.834**	**-0,6**	**-30.605**
40 DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL				
41 DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM				
42 DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTONOMA	4.993.439	4.962.834	**-0,6**	**-30.605**
43 DE CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM				
44 DE E.P.E., OTRAS ENTIDADES DERECHO PUBLICO Y SOC. MERCANTILES REG.				
45 DEL SECTOR PUBLICO DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS				
46 DE CORPORACIONES LOCALES				
47 DE EMPRESAS PRIVADAS				
48 DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO				
49 DEL EXTERIOR				
V. Ingresos Patrimoniales				
50 INTERESES DE TÍTULOS Y VALORES				
51 INTERESES DE ANTICIPOS Y PRÉSTAMOS CONCEDIDOS				
52 INTERESES DE DEPÓSITOS				
53 DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES EN BENEFICIOS				
54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES				
55 PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES				
57 RESULTADOS DE OPERACIONES COMERCIALES				
58 VARIACIÓN DEL FONDO DE MANIOBRA				
59 OTROS INGRESOS PATRIMONIALES				
OPERACIONES CORRIENTES	**5.268.439**	**5.237.834**	**-0,6**	**-30.605**
VI. Enajenación Inversiones Reales				
60 DE TERRENOS				
61 DE LAS DEMÁS INVERSIONES REALES				
68 REINTEGROS POR OPERACIONES DE CAPITAL				
VII. Transferencias de Capital	**55.000**	**55.000**		
70 DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL				
71 DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM				
72 DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTONOMA	55.000	55.000		
73 DE CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM				
74 DE E.P.E., OTRAS ENTIDADES DERECHO PUBLICO Y SOC. MERCANTILES REG.				
75 DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS				
76 DE CORPORACIONES LOCALES				
77 DE EMPRESAS PRIVADAS				
78 DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO				
79 DEL EXTERIOR				
OPERACIONES DE CAPITAL	**55.000**	**55.000**		
OPERACIONES NO FINANCIERAS	**5.323.439**	**5.292.834**	**-0,6**	**-30.605**

30/06/2020 10:26:51
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV).

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO (INGRESOS)

(en euros)

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS INGRESOS	INCIAL 2020	MODIFICADO 2020	DIFERENCIAS	
			%VAR.	V. ABS.
VIII. Variación de Activos Financieros				
80 ENAJENACIÓN DE DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO				
81 ENAJENACIÓN DE OBLIGACIONES Y BONOS DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO				
82 REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS AL SECTOR PÚBLICO				
83 REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO				
84 DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS				
85 ENAJENACIÓN DE ACCIONES DEL SECTOR PÚBLICO				
86 ENAJENACIÓN DE ACCIONES DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO				
87 REMANENTE DE TESORERÍA				
88 DISOLUCIÓN DE SOCIEDADES MERCANTILES REGIONALES O PARTICIPADAS				
89 REINTEGROS DE ANTICIPOS CONCEDIDOS				
IX. Variación de Pasivos Financieros				
90 EMISIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL				
91 PRÉSTAMOS RECIBIDOS EN MONEDA NACIONAL				
92 EMISIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA EXTRANJERA				
93 PRÉSTAMOS RECIBIDOS EN MONEDA EXTRANJERA				
94 DEPÓSITOS Y FIANZAS RECIBIDAS				
OPERACIONES FINANCIERAS				
TOTAL INGRESOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	**5.323.439**	**5.292.834**	**-0,6**	**-30.605**

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	INCIAL 2020	MODIFICADO 2020	DIFERENCIAS	
			%VAR.	V. ABS.
(+) Incrementos de existencias				
(-) Dotaciones provisión Circulante				
(+) Aplicaciones provisiones de circulante				
(-) Ingresos anticipados en el ejercicio				
(+) Ingresos anticipados en ejercicios anteriores				
(+) Aumento Capital, Fondo Social o aportación de socios				
(+) Enajenación de acciones propias				
(+) Provisiones para riesgos y gastos (no circulante)				
Otros ajustes				
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS				
TOTAL INGRESOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	5.323.439	5.292.834	-0,6	-30.605
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS				
TOTAL INGRESOS (Orígenes)	**5.323.439**	**5.292.834**	**-0,6**	**-30.605**
TOTAL INGRESOS (Orígenes)	5.323.439	5.292.834	-0,6	-30.605
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	5.323.439	5.292.834	-0,6	-30.605
VARIACIÓN FONDO MANIOBRA				

30/06/2020 10:26:51
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV).

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	
	FICHA EP3 PRESUPUESTO DE EXPLOTACION

ENTIDAD :RADIOTELEVISION DE LA REGION DE MURCIA

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN "CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS"

(en euros)

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	INICIAL 2020	MODIFICADO 2020
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	**275.000**	**275.000**
a) Ventas		
b) Prestaciones de servicio	275.000	275.000
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO		
Trabajos realizados por la empresa para su activo		
4. APROVISIONAMIENTOS		
a) Consumo de mercaderías		
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
c) Trabajos realizados por otras empresas		
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN		
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		
6. GASTOS DE PERSONAL	**-3.838.050**	**-3.807.445**
a) Sueldos y salarios	-2.992.010	-2.961.405
b) Indemnizaciones		
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	-806.040	-806.040
d) Otros	-40.000	-40.000
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	**-1.427.389**	**-1.427.389**
a) Servicios exteriores	-1.347.180	-1.347.180
b) Tributos	-80.209	-80.209
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		
d) Otros gastos de gestión corriente		
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	**-120.000**	**-120.000**
Amortización del inmovilizado	-120.000	-120.000
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	**120.000**	**120.000**
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	120.000	120.000
10. EXCESOS DE PROVISIONES		
Excesos de provisiones		

(*) Su signo puede ser positivo o negativo

30/06/2020 10:26:51
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV,

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	
	FICHA EP3 PRESUPUESTO DE EXPLOTACION

ENTIDAD :RADIOTELEVISION DE LA REGION DE MURCIA

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN "CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS"

(en euros)

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	INICIAL 2020	MODIFICADO 2020
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO		
a) Deterioros y pérdidas		
b) Resultados por enajenaciones y otras		
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS		
Diferencia negativa de combinaciones de negocios		
13. OTROS RESULTADOS		
Otros resultados		
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	**-4.990.439**	**-4.959.834**
14. INGRESOS FINANCIEROS		
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		
15. GASTOS FINANCIEROS	**-3.000**	**-3.000**
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		
b) Por deudas con terceros	-3.000	-3.000
c) Por actualización de provisiones		
16. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
a) Cartera de negociación y otros		
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
17. DIFERENCIAS DE CAMBIO		
Diferencias de cambio		
18. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
a) Deterioro y pérdidas		
b) Resultado por enajenaciones y otras		
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)	**-3.000**	**-3.000**
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	**-4.993.439**	**-4.962.834**
19. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS		
Impuestos sobre beneficios		
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)	**-4.993.439**	**-4.962.834**
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		
20.RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS		
Resultado del ejercicio procedentes de operaciones interrumpidas neto de impuestos		
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+20)	**-4.993.439**	**-4.962.834**

(*) Su signo puede ser positivo o negativo

30/06/2020 10:26:51
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV,

PRESUPUESTO DE CAPITAL
"ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO"

(en euros)

FLUJOS DE EFECTIVO	INICIAL 2020	MODIFICADO 2020
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	**-4.993.439**	**-4.962.834**
Resultado del ejercicio antes de impuestos	-4.993.439	-4.962.834
2. AJUSTES DEL RESULTADO	**3.000**	**3.000**
a) Amortización del inmovilizado (+)	120.000	120.000
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		
c) Variación de provisiones (+/-)		
d) Imputación de subvenciones (-)	-120.000	-120.000
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		
g) Ingresos financieros (-)		
h) Gastos financieros (+)	3.000	3.000
i) Diferencias de cambio (+/-)		
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		
k) Otros ingresos y gastos (-/+)		
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	**42.000**	**42.000**
a) Existencias (+/-)		
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	352.000	352.000
c) Otros activos corrientes (+/-)		
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-310.000	-310.000
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
a) Pagos de intereses (-)		
b) Cobros de dividendos (+)		
c) Cobros de intereses (+)		
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		
e) Otros pagos (cobros) (-/+)		
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)	**-4.948.439**	**-4.917.834**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	**-55.000**	**-55.000**
a) Empresas del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible		
c) Inmovilizado material	-55.000	-55.000
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros		
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		
g) Otros activos		

30/06/2020 10:26:51

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV,

PRESUPUESTO DE CAPITAL
"ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO"

(en euros)

FLUJOS DE EFECTIVO	INICIAL 2020	MODIFICADO 2020
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)		
a) Empresas del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible		
c) Inmovilizado material		
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros		
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		
g) Otros activos		
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	**-55.000**	**-55.000**
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	**4.993.439**	**4.962.834**
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)		
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	4.993.439	4.962.834
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO		
a) Emisión (+)		
b) Devolución y amortización de Deudas, Obligaciones y Otros valores negociables (-)		
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		
a) Dividendos (-)		
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10-11)	**4.993.439**	**4.962.834**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
Efecto de las variaciones de tipo de cambio		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12 +/-D)	**-10.000**	**-10.000**
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	**320.000**	**320.000**
efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	320.000	320.000
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	**310.000**	**310.000**
efectivo o equivalentes al final del ejercicio	310.000	310.000

30/06/2020 10:26:51

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación

ENTIDAD :RADIOTELEVISION DE LA REGION DE MURCIA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Objetivo Nº	Descripción Objetivo	Código Actividad	Descripción Actividad
	Gestionar directamente el servicio público de comunicación audiovisual radiofónico de titularidad de la Región de Murcia .		
	Controlar la gestión indirecta del servicio público de comunicación audiovisual televisivo de titularidad de la Región de Murcia		

30/06/2020 10:26:51

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV).

ENTIDAD :RADIOTELEVISION DE LA REGION DE MURCIA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Objetivo Nº	Descripción Objetivo	Código Actividad	Descripción Actividad

30/06/2020 10:26:51

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV).

ENTIDAD :RADIOTELEVISION DE LA REGION DE MURCIA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Objetivo Nº	Descripción Objetivo	Código Actividad	Descripción Actividad

30/06/2020 10:26:51

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV).

ENTIDAD:RADIOTELEVISION DE LA REGION DE MURCIA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

PLANTILLA DE PERSONAL POR CATEGORIAS

(nº de empleados)

CATEGORIAS	INICIAL 2020	MODIFICADO 2020	DIFERENCIAS
ALTOS CARGOS	1	1	
TITULADOS SUPERIORES	34	34	
TITULADOS MEDIOS			
ADMINISTRATIVOS Y ESPECIALISTAS	31	31	
AUXILIARES	2	2	
SUBALTERNOS			
OTRO PERSONAL			
TOTAL	**68**	**68**	

GASTO DE LA PLANTILLA DE PERSONAL

(en euros)

TIPO DE GASTO	INICIAL 2020	MODIFICADO 2020	CRECIMIENTO (%)
ALTOS CARGOS	73.758	73.758	
TITULADOS SUPERIORES	2.147.960	2.125.421	-1,05%
TITULADOS MEDIOS			
ADMINISTRATIVOS Y ESPECIALISTAS	1.509.532	1.501.823	-0,51%
AUXILIARES	66.800	66.443	-0,53%
SUBALTERNOS			
OTRO PERSONAL	20.000	20.000	
TOTAL PERSONAL	**3.818.050**	**3.787.445**	**-0,80%**
OTROS GASTOS DE PERSONAL NO INDIVIDUALIZABLES	20.000	20.000	
TOTAL GASTO DE PERSONAL	**3.838.050**	**3.807.445**	**-0,80%**

30/06/2020 10:26:51

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV,

ENTIDAD: RADIOTELEVISION DE LA REGION DE MURCIA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

(en euros)

ACTUACIONES DE GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			
Nº Actuación	Denominación	INICIAL 2020	MODIFICADO 2020
	Canon y arrendamientos	288.580	288.580
	Resto serv.y gastos	1.138.809	1.138.809
	TOTAL	1.427.389	1.427.389

30/06/2020 10:26:51

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación

ENTIDAD: RADIOTELEVISION DE LA REGION DE MURCIA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

(en euros)

RELACION DE APORTACIONES Y SUBVENCIONES A RECIBIR

Clasif. Económ.	Denominación	INICIAL 2020	MODIFICADO 2020
42 CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM	SUBV. GESTION Y CONTROL SERV.PUBLICO R	4.993.439	4.962.834
72 DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM	SUBV.NUEVA PARA FUNCIONAMIENTO.SERV.	55.000	55.000
TOTAL		**5.048.439**	**5.017.834**

30/06/2020 10:26:51

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV).

ENTIDAD: RADIOTELEVISION DE LA REGION DE MURCIA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

(en euros)

RELACION DE APORTACIONES Y SUBVENCIONES A CONCEDER			
Clasif. Económ.	Denominación	INICIAL 2015	MODIFICADO 2015
TOTAL			

30/06/2020 10:26:51

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV,

ENTIDAD: RADIOTELEVISION DE LA REGION DE MURCIA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

(en euros)

RELACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

[1] DENOMINACIÓN PROYECTO	[2] AÑOS I	[2] AÑOS T	[3] COSTE TOTAL	[4] EJEC. ANUAL. ANTERIORES	[5] ANUALIDAD 2020	[6] ANUALIDAD. FUTURAS
Interactivos RTRM			15.000		15.000	
Mejora en Instalaciones y Equipamiento			40.000		40.000	
TOTAL			55.000		55.000	

30/06/2020 10:26:51

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2020	FICHA EP15 MEMORIA EXPLICATIVA

ENTIDAD: RADIOTELEVISION DE LA REGION DE MURCIA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

MEMORIA EXPLICATIVA

Esta modificación del presupuesto de RTRM para el ejercicio 2020 trae causa la Sentencia del Tribunal Constitucional 16/2020, de 28 de enero, que anuló la disposición adicional decimoséptima de la Ley 14/2018, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Murcia para 2019, en la cual se establecía que en marzo de 2020 se abonaría la mitad de los importes dejados de percibir por los empleados públicos regionales en junio de 2014 y que la otra mitad se abonaría en octubre de 2021.

Como quiera que en el presupuesto de RTRM para 2020, aprobado por la Ley 1/2020, de 23 de abril, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma se ha incluido la cantidad de 30.605 euros para abonar la mitad de la paga extra no percibida en 2014, procede ahora modificar el presupuesto de este ente público para minorar tanto los gastos de personal como el importe de la transferencia a recibir para gastos corrientes en la cuantía antes señalada de 30.605 €. El resto del presupuesto no varía.

En consecuencia:

El presupuesto modificado de gastos es de 5.292.834 euros en 2020, con un incremento del 0,5 % con respecto al inicialmente aprobado en 2019, distinguiendo una subida del 1,4% en operaciones corrientes frente a una bajada del 47,1% en operaciones de capital.(la transferencia de capital se reduce a más de la mitad con respecto al 2019).

Entre las operaciones corrientes se destaca:
El Capítulo de Personal (3.807.445 euros), que aumenta un 2,2% con respecto al presupuesto de 2019 debido (i) al incremento retributivo del 2% para 2020 (73.718 euros) aprobado por el Real Decreto-ley 2/2020, de 21 de enero, (ii) a la creación de dos nuevas plazas necesarias para el correcto funcionamiento de la emisora como son: un director de la emisora y un redactor para centrarse en la evolución de nuevas tecnologías y (iii) a la disminución que se produce como consecuencia de no incluir en este ejercicio una plaza de técnico medio ni los costes por demandas judiciales, como se hizo en 2019.

30/06/2020 10:26:51
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación

El Capítulo de Gastos Corrientes y Servicios disminuye en un 0,5%, a pesar de la subida de costes por el IPC del año, por la aplicación de una política de contención del coste, principalmente se reducen los gastos en redes y comunicaciones, y la contratación con la red Forta, el resto de gastos se mantienen.

El capítulo de Gastos Financieros se mantiene con respecto a 2019.

Por tanto, el incremento en gastos de personal es compensado con la bajada en gastos corrientes, lo que hace que el presupuesto administrativo de operaciones corrientes solo aumente en un 1,4% respecto a 2019.

El Capítulo de Inversiones ha experimentado una disminución del 47,1% con respecto a 2019. En este ejercicio 2020 sólo se han incluido, como en 2019, nuevamente inversiones en interactivos necesarios para estar al día en el mercado audiovisual así como inversiones para la mejora en los equipamientos para las sedes y la sustitución de equipamiento informático y audiovisual para impulsar la modernización tecnológica de la emisora A ello se destinan 55.000 euros.

Las operaciones corrientes están financiadas con la aportación de la Comunidad Autónoma para gastos de funcionamiento de **4.962.834** euros, que supone un decremento del 0,36% con respecto al ejercicio 2019 (4.980.936 euros), más los ingresos propios de su actividad, que este ejercicio se estiman en 275.000 €, lo que hace un total, para gastos de funcionamiento de 5.237.834 euros.

Las inversiones, que bajan de 104.000 euros en 2019 a **55.000,00** euros en 2020, se financian íntegramente con la aportación de la Comunidad Autónoma para operaciones de capital.

30/06/2020 10:26:51
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV).

20 INF 0031MRM

ÍNDICE DE DOCUMENTOS CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE RELATIVO A LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL ENTE PÚBLICO RADIOTELEVISIÓN DE LA REGION DE MURCIA PARA EL EJERCICIO 2020

1. Propuesta de acuerdo al Consejo de Gobierno.

2. Informe Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos.

3. Informe Servicio Jurídico.

4. Presupuestos de RTRM y documentación complementaria.

A CONSEJO DE GOBIERNO

Conocida la propuesta formulada por la Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos relativa a la modificación de los Presupuestos y demás documentación complementaria de Radiotelevisión de la Región de Murcia, en base al apartado 2 de artículo 11 de la Ley 1/2020, de 23 de abril, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2020, elevo a Consejo de Gobierno la adopción del siguiente

A C U E R D O

Aprobar la modificación de los Presupuestos y demás documentación complementaria de Radiotelevisión de la Región de Murcia para el ejercicio 2020, que se anexa.

EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA Y HACIENDA.
(Documento firmado electrónicamente al margen)

Javier Celdrán Lorente.

CELDRAN LORENTE, JAVIER 11/07/2020 16:33:14
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV).

Región de Murcia
Consejería de Presidencia y Hacienda

Secretaría Autonómica de Hacienda
Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos

INFORME RELATIVO A LA MODIFICACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS Y DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA DE RADIOTELEVISIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA PARA EL AÑO 2020.

En el artículo 11, apartado 2 de la Ley 1/2020, de 23 de abril, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2020 se establece que cuando se produzca una minoración en los ingresos previstos de los presupuestos de las entidades públicas empresariales, otras entidades de derecho público de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, sociedades mercantiles regionales, fundaciones del sector público autonómico y consorcios adscritos a la Administración Pública Regional, procedentes de aportaciones o subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, y dicha minoración no sea consecuencia de un expediente de modificación de crédito en los Presupuestos Generales de la Administración General de la Comunidad Autónoma o de sus organismos autónomos, tales entidades deberán tramitar la oportuna modificación de sus presupuestos así como de la documentación complementaria de los mismos que acompaña al proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma. Esta modificación se remitirá, a través de la consejería de la que dependan, a la Consejería de Presidencia y Hacienda, que emitirá informe sobre la misma y la elevará para su aprobación al Consejo de Gobierno.

En relación con las aportaciones de la CARM correspondientes al abono de la paga extra del ejercicio 2014, incluidas en el presupuesto del ejercicio 2020 de Radiotelevisión de la Región de Murcia, la Sentencia del Tribunal Constitucional, STC 16/2020, de 28 de enero de 2020, anuló la disposición adicional decimoséptima de la Ley 14/2018, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2019, que en su apartado dos regulaba la recuperación de los conceptos retributivos dejados de percibir en el ejercicio 2014.

En consecuencia, dada la minoración en los ingresos previstos de los presupuestos para 2020 en aplicación de la referida sentencia, de conformidad con el artículo 11.2 de la citada Ley de Presupuestos Generales de la CARM para el ejercicio 2020; la Consejería de Presidencia y Hacienda ha recibido la correspondiente modificación de los presupuestos de la citada Entidad, así como de la documentación complementaria de los mismos, que habrán de ser sometidos a su aprobación por el Consejo de Gobierno.

El importe de la **minoración,** por el citado concepto, de la aportación corriente a Radiotelevisión de la Región de Murcia asciende a **30.605 euros**, quedando reflejada en el artículo 42 de su presupuesto administrativo de ingresos.

07/07/2020 10:05:53
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV).

La minoración de la aportación a recibir supone a su vez una disminución por el mismo importe en el capítulo de gastos de personal, afectando a las dotaciones destinadas a altos cargos y laborales, artículos 10 y 13 respectivamente del presupuesto administrativo de gastos de la Entidad. La variación se refleja oportunamente en la correspondientes fichas de la documentación complementaria (Personal, Subvenciones a recibir y Memoria explicativa).

En base a lo anterior, y como consecuencia de la citada minoración, el nuevo presupuesto de gastos de Radiotelevisión de la Región de Murcia asciende a **5.292.834 euros**.

En cumplimiento de lo establecido en artículo 11.2 de la Ley 1/2020, de 23 de abril, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2020, es por lo que propongo que por V.E. se eleve a Consejo de Gobierno la adopción del siguiente

ACUERDO

Aprobar la modificación de los presupuestos y de la documentación complementaria de Radiotelevisión de la Región de Murcia, para el presente año 2020, que se anexa.

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS Y
FONDOS EUROPEOS
(Documento firmado electrónicamente al margen)
Pedro Soto Acosta

EXCMO. SR. CONSEJERO PRESIDENCIA Y HACIENDA

07/07/2020 10:05:53
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM

Región de Murcia
Consejería de Presidencia y Hacienda.
Secretaría General

10/07/2020 12:23:05
10/07/2020 12:12:44
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación

INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE ACUERDO AL CONSEJO DE GOBIERNO PARA APROBAR LA MODIFICACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS Y DEMAS DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA DEL ENTE PÚBLICO RADIOTELEVISION DE LA REGIÓN DE MURCIA PARA EL EJERCICIO 2020.

El presente informe se emite por el Servicio Jurídico en virtud de lo dispuesto en el artículo 11, apartado d) del Decreto 53/2001, de 15 de junio, por el que se aprueba la estructura orgánica de la Consejería de Presidencia, actualmente Consejería de Presidencia y Hacienda, y de acuerdo con el Decreto nº44/2019, de 3 de septiembre, por el que se modifica el Decreto nº 29/2019, de 31 de julio, de reorganización de la Administración Regional.

INFORME

PRIMERO.- Por la Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos se remite informe de 7 de julio de 2020 y demás documentación complementaria del ente público Radiotelevisión de la Región de Murcia, en base al apartado 2 del artículo 11 de la Ley 1/2020, de 23 de abril, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región para el ejercicio 2020, así como
la propuesta de acuerdo del Consejero a Consejo de Gobierno y presupuestos modificados de la entidad.

El artículo 11 *de la citada Ley de Presupuestos recoge: "Modificaciones que afecten a los presupuestos de las entidades públicas empresariales, otras entidades de derecho público de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, sociedades mercantiles regionales, fundaciones del sector público autonómico y consorcios adscritos a la Administración Pública Regional*

2. *Cuando se produzca una minoración en los ingresos previstos de los presupuestos de las entidades públicas empresariales, otras entidades de derecho público de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, sociedades mercantiles*

regionales, fundaciones del sector público autonómico y consorcios adscritos a la Administración Pública Regional, procedentes de aportaciones o subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, y dicha minoración no sea consecuencia de un expediente de modificación de crédito en los Presupuestos Generales de la Administración General de la Comunidad Autónoma o de sus organismos autónomos, tales entidades deberán tramitar la oportuna modificación de sus presupuestos así como de la documentación complementaria de los mismos que acompaña al proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma. Esta modificación se remitirá, a través de la consejería de la que dependan, a la Consejería de Presidencia y Hacienda, que emitirá informe sobre la misma y la elevará para su aprobación al Consejo de Gobierno.

En relación con las aportaciones de la CARM correspondientes al abono de la paga extra del ejercicio 2014, incluidas en el presupuesto del ejercicio 2020 de Radiotelevisión de la Región de Murcia, la Sentencia del Tribunal Constitucional, STC 16/2020, de 28 de enero de 2020, anuló la disposición adicional decimoséptima de la Ley 14/2018, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2019, que en su apartado dos regulaba la recuperación de los conceptos retributivos dejados de percibir en el ejercicio 2014.

En consecuencia, dada la minoración en los ingresos previstos de los presupuestos para 2020 en aplicación de la referida sentencia, de conformidad con el artículo 11.2 de la citada Ley de Presupuestos Generales de la CARM para el ejercicio 2020; la Consejería de Presidencia y Hacienda ha recibido la correspondiente modificación de los presupuestos de la citada entidad, así como de la documentación complementaria de los mismos, que habrán de ser sometidos a su aprobación por el Consejo de Gobierno.

El importe de la **minoración,** por el citado concepto, de la aportación corriente a Radiotelevisión de la Región de Murcia (RTRM) asciende a **30.605 euros**, quedando reflejada en el artículo 42 de su presupuesto administrativo de ingresos.

10/07/2020 12:23:05
10/07/2020 12:12:44
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV,

La minoración de la aportación a recibir supone a su vez una disminución por el mismo importe en el capítulo de gastos de personal, afectando a las dotaciones destinadas a altos cargos y laborales, artículos 10 y 13 respectivamente del presupuesto administrativo de gastos de RTRM.

La variación se refleja oportunamente en las correspondientes fichas de la documentación complementaria.

En base a lo anterior, y como consecuencia de la citada minoración, el nuevo presupuesto de gastos del RTRM asciende a **5.292.834 euros**.

Por lo expuesto se informa favorablemente **PROPUESTA DE ACUERDO AL CONSEJO DE GOBIERNO PARA APROBAR LA MODIFICACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS Y DEMAS DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA DE RADIOTELEVISIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA PARA EL EJERCICIO 2020.**

Murcia, fecha y firma al margen.

Vº Bº

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE COORDINACIÓN DE SERVICIOS

Guillermo Insa Martínez

LA TÉCNICO CONSULTOR

María Robles Mateo

10/07/2020 12:23:05
10/07/2020 12:12:44 11
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV).

Región de Murcia
Consejería de Economía y Hacienda
Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos

Año presupuesto: Modificado 2020
Denominación empresa: 72 RADIOTELEVISIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA

30/06/2020 10:26:51
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV).

ENTIDAD: RADIOTELEVISIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO (GASTOS)

(en euros)

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS GASTOS	INCIAL 2020	MODIFICADO 2020	DIFERENCIAS %VAR.	DIFERENCIAS V. ABS.
I. Gastos de Personal	**3.838.050**	**3.807.445**	**-0,8**	**-30.605**
10 ALTOS CARGOS	57.622	57.622		
11 PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES				
12 FUNCIONARIOS				
13 LABORALES	2.934.388	2.903.783	-1,0	-30.605
14 OTRO PERSONAL	40.000	40.000		
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	806.040	806.040		
17 PERSONAL DOCENTE				
18 PERSONAL ESTATUTARIO				
II. Gastos corrientes en bienes y servicios	**1.427.389**	**1.427.389**		
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	288.580	288.580		
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	120.000	120.000		
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	975.209	975.209		
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	43.600	43.600		
24 GASTOS DE PUBLICACIONES				
25 CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA				
26 CONCIERTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES				
27 GASTOS FUNCIONAMIENTO CENTROS DOCENTES NO UNIVERSI				
III. Gastos Financieros	**3.000**	**3.000**		
30 DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL				
31 PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL				
32 DEUDA PÚBLICA EN MONEDA EXTRANJERA				
33 PRÉSTAMOS EN MONEDA EXTRANJERA				
34 DE DEPÓSITOS Y FIANZAS				
35 INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS	3.000	3.000		
IV. Transferencias Corrientes				
40 AL SECTOR PÚBLICO ESTATAL				
41 A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM				
42 A LA ADMINISTRACIÓN GRAL.DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA				
43 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM				
44 A E.P.E., OTRAS ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO Y SOCIEDADES MERCANTILES REGIONALES				
45 AL SECTOR PÚBLICO DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS				
46 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL				
47 A EMPRESAS PRIVADAS				
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO				
49 AL EXTERIOR				
OPERACIONES CORRIENTES	5.268.439	5.237.834	-0,6	-30.605
VI. Inversiones Reales	**55.000**	**55.000**		
60 INVERSIÓN NUEVA INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL				
61 INVERSIÓN DE REPOSICIÓN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL				
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	55.000	55.000		
63 INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS				
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL				
65 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS				
66 INVERSIÓN EN VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA				
67 INVERSIÓN EN BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO ,ARTÍSTICO Y CULTURAL				
68 GASTOS INVERSIÓN DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS				

CABA
30/06/2020 10:26:51
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación

ENTIDAD: RADIOTELEVISIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO (GASTOS)

(en euros)

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS GASTOS	INCIAL 2020	MODIFICADO 2020	DIFERENCIAS %VAR.	DIFERENCIAS V. ABS.
VII. Transferencias de Capital				
70 AL SECTOR PÚBLICO ESTATAL				
71 A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM				
72 A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA				
73 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM				
74 A E.P.E., OTRAS ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO Y SOCIEDADES MERCANTILES REGIONALES				
75 AL SECTOR PÚBLICO DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS				
76 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL				
77 A EMPRESAS PRIVADAS				
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO				
79 AL EXTERIOR				
OPERACIONES DE CAPITAL	55.000	55.000		
OPERACIONES NO FINANCIERAS	5.323.439	5.292.834	-0,6	-30.605
VIII. Variación de Activos Financieros				
80 ADQUISICIÓN DE DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO				
81 ADQUISICIÓN OBLIGAC.Y BONOS DE FUERA DEL SECT.PBCO				
82 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO				
83 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO				
84 CONSTITUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS				
85 ADQUISICIÓN ACCIONES Y PARTICIPAC. DEL SECT.PBCO.				
86 ADQUISICIÓN ACCIONES Y PARTIC. FUERA DEL SECT.PBCO				
87 APORTACIONES PATRIMONIALES				
IX. Variación de Pasivos Financieros				
90 AMORTIZACIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL				
91 AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL				
92 AMORTIZACIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA EXTRANJERA				
93 AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN MONEDA EXTRANJERA				
94 DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS				
OPERACIONES FINANCIERAS				
TOTAL GASTOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	5.323.439	5.292.834	-0,6	-30.605

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	PREVISION 2020	MODIFICADO 2020	DIFERENCIAS %VAR.	DIFERENCIAS V. ABS.
(+) Disminución de existencias				
(-) Gastos Anticipados en el ejercicio				
(+) Gastos anticipados en ejercicios anteriores				
(+) Reducción de capital ó adquisición acciones propias				
(+) Traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo				
(+) Provisión para riesgos y gastos (no circulante)				
Otros ajustes				
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS				
TOTAL GASTOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	5.323.439	5.292.834	-0,6	-30.605
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS				
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	5.323.439	5.292.834	-0,6	-30.605

30/06/2020 10:26:51
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV,

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO (INGRESOS)

(en euros)

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS INGRESOS	INCIAL 2020	MODIFICADO 2020	DIFERENCIAS	
			%VAR.	V. ABS.
I. Impuestos Directos				
10 SOBRE LA RENTA Y RECARGOS SOBRE IMPUESTOS DIRECTOS				
11 SOBRE EL CAPITAL				
II. Impuestos Indirectos				
20 IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JDCOS. DOCUMENT.				
21 SOBRE EL VALOR AÑADIDO				
22 SOBRE CONSUMOS ESPECÍFICOS				
25 IMPUESTOS SOBRE EL JUEGO				
26 IMPUESTOS MEDIOAMBIENTALES				
III. Tasas y otros Ingresos	**275.000**	**275.000**		
30 TASAS				
31 PRECIOS PÚBLICOS				
32 OTROS INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	275.000	275.000		
33 VENTA DE BIENES				
34 CÁNONES				
38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES				
39 OTROS INGRESOS				
IV. Transferencias Corrientes	**4.993.439**	**4.962.834**	**-0,6**	**-30.605**
40 DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL				
41 DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM				
42 DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTONOMA	4.993.439	4.962.834	**-0,6**	**-30.605**
43 DE CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM				
44 DE E.P.E., OTRAS ENTIDADES DERECHO PUBLICO Y SOC. MERCANTILES REG.				
45 DEL SECTOR PUBLICO DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS				
46 DE CORPORACIONES LOCALES				
47 DE EMPRESAS PRIVADAS				
48 DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO				
49 DEL EXTERIOR				
V. Ingresos Patrimoniales				
50 INTERESES DE TÍTULOS Y VALORES				
51 INTERESES DE ANTICIPOS Y PRÉSTAMOS CONCEDIDOS				
52 INTERESES DE DEPÓSITOS				
53 DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES EN BENEFICIOS				
54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES				
55 PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES				
57 RESULTADOS DE OPERACIONES COMERCIALES				
58 VARIACIÓN DEL FONDO DE MANIOBRA				
59 OTROS INGRESOS PATRIMONIALES				
OPERACIONES CORRIENTES	**5.268.439**	**5.237.834**	**-0,6**	**-30.605**
VI. Enajenación Inversiones Reales				
60 DE TERRENOS				
61 DE LAS DEMÁS INVERSIONES REALES				
68 REINTEGROS POR OPERACIONES DE CAPITAL				
VII. Transferencias de Capital	**55.000**	**55.000**		
70 DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL				
71 DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM				
72 DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTONOMA	55.000	55.000		
73 DE CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM				
74 DE E.P.E., OTRAS ENTIDADES DERECHO PUBLICO Y SOC. MERCANTILES REG.				
75 DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS				
76 DE CORPORACIONES LOCALES				
77 DE EMPRESAS PRIVADAS				
78 DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO				
79 DEL EXTERIOR				
OPERACIONES DE CAPITAL	**55.000**	**55.000**		
OPERACIONES NO FINANCIERAS	**5.323.439**	**5.292.834**	**-0,6**	**-30.605**

30/06/2020 10:26:51
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO (INGRESOS)

(en euros)

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS INGRESOS	INCIAL 2020	MODIFICADO 2020	DIFERENCIAS	
			%VAR.	V. ABS.
VIII. Variación de Activos Financieros				
80 ENAJENACIÓN DE DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO				
81 ENAJENACIÓN DE OBLIGACIONES Y BONOS DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO				
82 REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS AL SECTOR PÚBLICO				
83 REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO				
84 DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS				
85 ENAJENACIÓN DE ACCIONES DEL SECTOR PÚBLICO				
86 ENAJENACIÓN DE ACCIONES DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO				
87 REMANENTE DE TESORERÍA				
88 DISOLUCIÓN DE SOCIEDADES MERCANTILES REGIONALES O PARTICIPADAS				
89 REINTEGROS DE ANTICIPOS CONCEDIDOS				
IX. Variación de Pasivos Financieros				
90 EMISIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL				
91 PRÉSTAMOS RECIBIDOS EN MONEDA NACIONAL				
92 EMISIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA EXTRANJERA				
93 PRÉSTAMOS RECIBIDOS EN MONEDA EXTRANJERA				
94 DEPÓSITOS Y FIANZAS RECIBIDAS				
OPERACIONES FINANCIERAS				
TOTAL INGRESOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	**5.323.439**	**5.292.834**	**-0,6**	**-30.605**

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	INCIAL 2020	MODIFICADO 2020	DIFERENCIAS	
			%VAR.	V. ABS.
(+) Incrementos de existencias				
(-) Dotaciones provisión Circulante				
(+) Aplicaciones provisiones de circulante				
(-) Ingresos anticipados en el ejercicio				
(+) Ingresos anticipados en ejercicios anteriores				
(+) Aumento Capital, Fondo Social o aportación de socios				
(+) Enajenación de acciones propias				
(+) Provisiones para riesgos y gastos (no circulante)				
Otros ajustes				
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS				
TOTAL INGRESOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	5.323.439	5.292.834	-0,6	-30.605
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS				
TOTAL INGRESOS (Orígenes)	**5.323.439**	**5.292.834**	**-0,6**	**-30.605**
TOTAL INGRESOS (Orígenes)	5.323.439	5.292.834	-0,6	-30.605
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	5.323.439	5.292.834	-0,6	-30.605
VARIACIÓN FONDO MANIOBRA				

30/06/2020 10:26:51
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV,

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	
	FICHA EP3 PRESUPUESTO DE EXPLOTACION

ENTIDAD :RADIOTELEVISION DE LA REGION DE MURCIA

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN "CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS"

(en euros)

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	INICIAL 2020	MODIFICADO 2020
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	**275.000**	**275.000**
a) Ventas		
b) Prestaciones de servicio	275.000	275.000
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO		
Trabajos realizados por la empresa para su activo		
4. APROVISIONAMIENTOS		
a) Consumo de mercaderías		
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
c) Trabajos realizados por otras empresas		
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN		
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		
6. GASTOS DE PERSONAL	**-3.838.050**	**-3.807.445**
a) Sueldos y salarios	-2.992.010	-2.961.405
b) Indemnizaciones		
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	-806.040	-806.040
d) Otros	-40.000	-40.000
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	**-1.427.389**	**-1.427.389**
a) Servicios exteriores	-1.347.180	-1.347.180
b) Tributos	-80.209	-80.209
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		
d) Otros gastos de gestión corriente		
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	**-120.000**	**-120.000**
Amortización del inmovilizado	-120.000	-120.000
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	**120.000**	**120.000**
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	120.000	120.000
10. EXCESOS DE PROVISIONES		
Excesos de provisiones		

(*) Su signo puede ser positivo o negativo

30/06/2020 10:26:51
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	
	FICHA EP3 PRESUPUESTO DE EXPLOTACION

ENTIDAD :RADIOTELEVISION DE LA REGION DE MURCIA

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN "CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS"

(en euros)

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	INICIAL 2020	MODIFICADO 2020
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO		
a) Deterioros y pérdidas		
b) Resultados por enajenaciones y otras		
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS		
Diferencia negativa de combinaciones de negocios		
13. OTROS RESULTADOS		
Otros resultados		
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	**-4.990.439**	**-4.959.834**
14. INGRESOS FINANCIEROS		
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		
15. GASTOS FINANCIEROS	**-3.000**	**-3.000**
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		
b) Por deudas con terceros	-3.000	-3.000
c) Por actualización de provisiones		
16. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
a) Cartera de negociación y otros		
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
17. DIFERENCIAS DE CAMBIO		
Diferencias de cambio		
18. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
a) Deterioro y pérdidas		
b) Resultado por enajenaciones y otras		
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)	**-3.000**	**-3.000**
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	**-4.993.439**	**-4.962.834**
19. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS		
Impuestos sobre beneficios		
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)	**-4.993.439**	**-4.962.834**
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		
20.RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS		
Resultado del ejercicio procedentes de operaciones interrumpidas neto de impuestos		
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+20)	**-4.993.439**	**-4.962.834**

(*) Su signo puede ser positivo o negativo

30/06/2020 10:26:51
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV).

PRESUPUESTO DE CAPITAL
"ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO"

(en euros)

FLUJOS DE EFECTIVO	INICIAL 2020	MODIFICADO 2020
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	**-4.993.439**	**-4.962.834**
Resultado del ejercicio antes de impuestos	-4.993.439	-4.962.834
2. AJUSTES DEL RESULTADO	**3.000**	**3.000**
a) Amortización del inmovilizado (+)	120.000	120.000
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		
c) Variación de provisiones (+/-)		
d) Imputación de subvenciones (-)	-120.000	-120.000
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		
g) Ingresos financieros (-)		
h) Gastos financieros (+)	3.000	3.000
i) Diferencias de cambio (+/-)		
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		
k) Otros ingresos y gastos (-/+)		
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	**42.000**	**42.000**
a) Existencias (+/-)		
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	352.000	352.000
c) Otros activos corrientes (+/-)		
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-310.000	-310.000
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
a) Pagos de intereses (-)		
b) Cobros de dividendos (+)		
c) Cobros de intereses (+)		
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		
e) Otros pagos (cobros) (-/+)		
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)	**-4.948.439**	**-4.917.834**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	**-55.000**	**-55.000**
a) Empresas del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible		
c) Inmovilizado material	-55.000	-55.000
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros		
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		
g) Otros activos		

30/06/2020 10:26:51

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV).

PRESUPUESTO DE CAPITAL
"ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO"

(en euros)

FLUJOS DE EFECTIVO	INICIAL 2020	MODIFICADO 2020
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)		
a) Empresas del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible		
c) Inmovilizado material		
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros		
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		
g) Otros activos		
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	**-55.000**	**-55.000**
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	**4.993.439**	**4.962.834**
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)		
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	4.993.439	4.962.834
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO		
a) Emisión (+)		
b) Devolución y amortización de Deudas, Obligaciones y Otros valores negociables (-)		
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		
a) Dividendos (-)		
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10-11)	**4.993.439**	**4.962.834**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
Efecto de las variaciones de tipo de cambio		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12 +/-D)	**-10.000**	**-10.000**
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	**320.000**	**320.000**
efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	320.000	320.000
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	**310.000**	**310.000**
efectivo o equivalentes al final del ejercicio	310.000	310.000

30/06/2020 10:26:51

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV).

ENTIDAD :RADIOTELEVISION DE LA REGION DE MURCIA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Objetivo Nº	Descripción Objetivo	Código Actividad	Descripción Actividad
	Gestionar directamente el servicio público de comunicación audiovisual radiofónico de titularidad de la Región de Murcia .		
	Controlar la gestión indirecta del servicio público de comunicación audiovisual televisivo de titularidad de la Región de Murcia		

30/06/2020 10:26:51

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV).

ENTIDAD :RADIOTELEVISION DE LA REGION DE MURCIA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Objetivo Nº	Descripción Objetivo	Código Actividad	Descripción Actividad

30/06/2020 10:26:51

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV).

ENTIDAD :RADIOTELEVISION DE LA REGION DE MURCIA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Objetivo Nº	Descripción Objetivo	Código Actividad	Descripción Actividad

30/06/2020 10:26:51

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación

ENTIDAD:RADIOTELEVISION DE LA REGION DE MURCIA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

PLANTILLA DE PERSONAL POR CATEGORIAS

(nº de empleados)

CATEGORIAS	INICIAL 2020	MODIFICADO 2020	DIFERENCIAS
ALTOS CARGOS	1	1	
TITULADOS SUPERIORES	34	34	
TITULADOS MEDIOS			
ADMINISTRATIVOS Y ESPECIALISTAS	31	31	
AUXILIARES	2	2	
SUBALTERNOS			
OTRO PERSONAL			
TOTAL	**68**	**68**	

GASTO DE LA PLANTILLA DE PERSONAL

(en euros)

TIPO DE GASTO	INICIAL 2020	MODIFICADO 2020	CRECIMIENTO (%)
ALTOS CARGOS	73.758	73.758	
TITULADOS SUPERIORES	2.147.960	2.125.421	-1,05%
TITULADOS MEDIOS			
ADMINISTRATIVOS Y ESPECIALISTAS	1.509.532	1.501.823	-0,51%
AUXILIARES	66.800	66.443	-0,53%
SUBALTERNOS			
OTRO PERSONAL	20.000	20.000	
TOTAL PERSONAL	**3.818.050**	**3.787.445**	**-0,80%**
OTROS GASTOS DE PERSONAL NO INDIVIDUALIZABLES	20.000	20.000	
TOTAL GASTO DE PERSONAL	**3.838.050**	**3.807.445**	**-0,80%**

30/06/2020 10:26:51

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV).

ENTIDAD: RADIOTELEVISION DE LA REGION DE MURCIA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

(en euros)

ACTUACIONES DE GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			
Nº Actuación	Denominación	INICIAL 2020	MODIFICADO 2020
	Canon y arrendamientos	288.580	288.580
	Resto serv.y gastos	1.138.809	1.138.809
	TOTAL	1.427.389	1.427.389

30/06/2020 10:26:51

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CAR/

ENTIDAD: RADIOTELEVISION DE LA REGION DE MURCIA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

(en euros)

RELACION DE APORTACIONES Y SUBVENCIONES A RECIBIR

Clasif. Económ.	Denominación	INICIAL 2020	MODIFICADO 2020
42 CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM	SUBV. GESTION Y CONTROL SERV.PUBLICO R	4.993.439	4.962.834
72 DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM	SUBV.NUEVA PARA FUNCIONAMIENTO.SERV.	55.000	55.000
TOTAL		**5.048.439**	**5.017.834**

30/06/2020 10:26:51

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (C

ENTIDAD: RADIOTELEVISION DE LA REGION DE MURCIA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

(en euros)

RELACION DE APORTACIONES Y SUBVENCIONES A CONCEDER

Clasif. Económ.	Denominación	INICIAL 2015	MODIFICADO 2015
TOTAL			

30/06/2020 10:26:51

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CA

ENTIDAD: RADIOTELEVISION DE LA REGION DE MURCIA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

(en euros)

RELACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

[1] DENOMINACIÓN PROYECTO	[2] AÑOS I	[2] AÑOS T	[3] COSTE TOTAL	[4] EJEC. ANUAL. ANTERIORES	[5] ANUALIDAD 2020	[6] ANUALIDAD. FUTURAS
Interactivos RTRM			15.000		15.000	
Mejora en Instalaciones y Equipamiento			40.000		40.000	
TOTAL			55.000		55.000	

30/06/2020 10:26:51

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CAL

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2020	FICHA EP15 MEMORIA EXPLICATIVA

ENTIDAD: RADIOTELEVISION DE LA REGION DE MURCIA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

MEMORIA EXPLICATIVA

Esta modificación del presupuesto de RTRM para el ejercicio 2020 trae causa la Sentencia del Tribunal Constitucional 16/2020, de 28 de enero, que anuló la disposición adicional decimoséptima de la Ley 14/2018, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Murcia para 2019, en la cual se establecía que en marzo de 2020 se abonaría la mitad de los importes dejados de percibir por los empleados públicos regionales en junio de 2014 y que la otra mitad se abonaría en octubre de 2021.

Como quiera que en el presupuesto de RTRM para 2020, aprobado por la Ley 1/2020, de 23 de abril, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma se ha incluido la cantidad de 30.605 euros para abonar la mitad de la paga extra no percibida en 2014, procede ahora modificar el presupuesto de este ente público para minorar tanto los gastos de personal como el importe de la transferencia a recibir para gastos corrientes en la cuantía antes señalada de 30.605 €. El resto del presupuesto no varía.

En consecuencia:

El presupuesto modificado de gastos es de 5.292.834 euros en 2020, con un incremento del 0,5 % con respecto al inicialmente aprobado en 2019, distinguiendo una subida del 1,4% en operaciones corrientes frente a una bajada del 47,1% en operaciones de capital.(la transferencia de capital se reduce a más de la mitad con respecto al 2019).

Entre las operaciones corrientes se destaca:
El Capítulo de Personal (3.807.445 euros), que aumenta un 2,2% con respecto al presupuesto de 2019 debido (i) al incremento retributivo del 2% para 2020 (73.718 euros) aprobado por el Real Decreto-ley 2/2020, de 21 de enero, (ii) a la creación de dos nuevas plazas necesarias para el correcto funcionamiento de la emisora como son: un director de la emisora y un redactor para centrarse en la evolución de nuevas tecnologías y (iii) a la disminución que se produce como consecuencia de no incluir en este ejercicio una plaza de técnico medio ni los costes por demandas judiciales, como se hizo en 2019.

30/06/2020 10:26:51
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

El Capítulo de Gastos Corrientes y Servicios disminuye en un 0,5%, a pesar de la subida de costes por el IPC del año, por la aplicación de una política de contención del coste, principalmente se reducen los gastos en redes y comunicaciones, y la contratación con la red Forta, el resto de gastos se mantienen.

El capítulo de Gastos Financieros se mantiene con respecto a 2019.

Por tanto, el incremento en gastos de personal es compensado con la bajada en gastos corrientes, lo que hace que el presupuesto administrativo de operaciones corrientes solo aumente en un 1,4% respecto a 2019.

El Capítulo de Inversiones ha experimentado una disminución del 47,1% con respecto a 2019. En este ejercicio 2020 sólo se han incluido, como en 2019, nuevamente inversiones en interactivos necesarios para estar al día en el mercado audiovisual así como inversiones para la mejora en los equipamientos para las sedes y la sustitución de equipamiento informático y audiovisual para impulsar la modernización tecnológica de la emisora A ello se destinan 55.000 euros.

Las operaciones corrientes están financiadas con la aportación de la Comunidad Autónoma para gastos de funcionamiento de **4.962.834** euros, que supone un decremento del 0,36% con respecto al ejercicio 2019 (4.980.936 euros), más los ingresos propios de su actividad, que este ejercicio se estiman en 275.000 €, lo que hace un total, para gastos de funcionamiento de 5.237.834 euros.

Las inversiones, que bajan de 104.000 euros en 2019 a **55.000,00** euros en 2020, se financian íntegramente con la aportación de la Comunidad Autónoma para operaciones de capital.

30/06/2020 10:26:51
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CAR7